

☐ **Portada**

Portada - 22 / 12 / 2010

Rechazo rotundo a minas tóxicas: Desarrolladores

San José del Cabo.

El presidente de Promotores Turísticos Inmobiliarios, Genaro Ruiz Hernández llamó a los diferentes sectores de la población a no distraerse en discusiones sobre nuevas iniciativas y críticas al Congreso y centrarse en la negativa total a proyectos mineros que atentan contra el medio ambiente. Rechazó apreciaciones de diputada Cuéllar de que inversiones turísticas son depredadoras y generen empleos de cuarta categoría

El desarrollo turístico inmobiliario ha sido un motor muy importante en el progreso de nuestro municipio y estado, por lo que "no compartimos la opinión de la diputada local del Partido del Trabajo, Magdalena Cuéllar, quien consideró que los desarrollos turísticos son depredadores y generan empleos de cuarta categoría, declaraciones que tratan de minimizar el impacto ambiental que generarán las minas a cielo abierto. Así lo manifestó el presidente de la Asociación de Promotores y Desarrolladores Turísticos Inmobiliarios, Genaro Ruiz Castro, quien aseveró que la postura del organismo empresarial es de total rechazo a los proyectos de minas a cielo abierto, que no nada más se trata de Concordia, sino hay que otras empresas que pretenden desarrollar proyectos de este tipo que atentan contra el medio ambiente, por lo que dijo, "no hay que distraernos con temas como nuevas iniciativas o críticas al Congreso, sino asumir una postura de rechazo total hacia estos proyectos". Observó Genaro Ruiz que no se puede desdeñar el beneficio que han traído los desarrollos turísticos integrales como Palmilla, Cabo del Sol, Puerto Los Cabos, que han dotado de muchos empleos a la industria de la construcción, industria hotelera, a los campos de golf, pesca deportiva. Dentro de estos desarrollos hay hoteles, restaurantes, campos de golf. Lo que tenemos que hacer es cerrar filas; no señalar si los desarrollos afectan o no al medio ambiente, el problema grave aquí es la minería tóxica, eso sí vendría a destruir todas las riquezas naturales del estado, sobre todo de la parte Sur, en el municipio de La Paz y Los Cabos. Hizo un llamado a todos los sectores a sumarse y proteger al municipio de una minería tóxica, porque la vocación del estado es turística y no minera, no hay porqué distraerse con otros asuntos. Desde el Congreso, autoridades, asociaciones civiles, colegios de profesionistas, empresarios, debemos cerrar filas para manifestar nuestro rotundo rechazo a la minería tóxica de cielo abierto, "no comparto la visión de la diputada de hacer notar que los desarrollos turísticos son tan peligrosos como una minería que usa sustancias tóxicas y veneno como el cianuro, hay que dejarlo muy claro, nosotros representamos una industria positiva para el crecimiento y desarrollo de las actividades en el municipio y nada tenemos que ver con la industria tóxica que viene a matar todos nuestros recursos naturales", acotó. Dejó en claro que la postura de la asociación es de rotundo rechazo a la minería que utiliza cianuro, es muy claro, no hay porqué perderse entre leyes, no a ese tipo de industria; cómo regularla será una tarea del Congreso del Estado y de la Unión que tendrán que legislar para que este tipo de industria no se establezca en ninguna parte del estado, municipio y país. Reconoció que se ha confundido la población local ante diversas posturas que se han asumido, el asunto de la legislación, de nuevas iniciativas, pero hay que ser muy claros, la ciudadanía se opone a este tipo de minería, eso es lo primero que se tiene que dejar en claro y posteriormente trabajar en conjunto y a la par con el Congreso del Estado para que se regule de manera correcta a este tipo de industria. No se trata nada más de Concordia, proyecto de 3, 200 hectáreas, hay otro que es mucho más grande de 46 mil hectáreas denominado La Pitahaya, por lo que la sociedad debe oponerse a todos estos proyectos y no permitir que afecten nuestras riquezas y recursos naturales, concluyó. *Leticia Hernández Vera*

